

Inicio > Educación en Derechos > Autoevaluación

29/04/2016 AUTOEVALUACIÓN ANEJA SEGOVIA 2016



Autoevaluación institucional

Accede a la autoevaluación de tu centro educativo e introduce las conclusiones de cada grupo.

- Conclusiones de Familias (Grupo 3.1). Representantes del sector padres en el Consejo Escolar.
- **Participantes:** Elena Esteban-Representante Consejo Madres, Natalia Garrido-Representante Consejo Madres, Marian López-Representante Consejo Madres, Noelia Sánchez-Representante Consejo Madres, Paloma Serrano-Representante AMPA Consejo
- **Estado:** completo.

Conclusiones 3.1

Familias de los alumnos, representadas en el Consejo Escolar, con AMPA

¿Cuántas personas han participado en la reunión de cumplimentación de este cuestionario?

5

Educación en derechos de la infancia

La educación basada en los derechos de la infancia promueve el cumplimiento de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, como establece la Convención sobre los Derechos del Niño, desarrollando la capacidad de los titulares de deberes para cumplir con sus obligaciones de respetar, proteger y cumplir dichos derechos.

Preguntas:

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
1 - Los documentos del centro (PEC, PGA, etc.) contemplan explícitamente los derechos de la infancia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

2 - Las familias dedican tiempo suficiente al refuerzo educativo en casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 - En el centro se transmiten altas expectativas hacia todo el alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 - Los docentes incluyen el enfoque de derechos de la infancia en sus clases y recurren asiduamente en el desarrollo de los contenidos de sus materias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En resumen , se integran los derechos de la infancia en los documentos oficiales de nuestro centro y se incluyen en la programación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Evaluación y mejoras:

Puntos fuertes más destacados:

- Contamos con un equipo directivo totalmente implicado dentro y fuera de su horario laboral.

Puntos débiles más destacados:

- La alta movilidad del personal docente del centro por interinidad, liberación sindical, ..., merma considerablemente su implicación en el desarrollo educativo en general y en el tratamiento de los Derechos de la Infancia en concreto, transformándose en un mero trabajo de sus horas lectivas.

Propuestas de mejora a desarrollarse:

- Necesidad de personal fijo, ilusionado con nuestro Proyecto Educativo y que permita una continuidad.

Conclusiones 3.1

Tutores y docentes.

Participación infantil y otros derechos

La participación facilita los procesos de cohesión social y mejora el bienestar de las personas y de su entorno social. Los niños y niñas que participan, de manera activa, en una iniciativa social, amplían su

visión sobre los derechos, las responsabilidades y las obligaciones en su comunidad

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
5 - El alumnado puede realizar manifestaciones de espiritualidad o creencias sin miedo a ser ridiculizados o amenazados.	<input type="checkbox"/>				
6 - El alumnado y las familias participan activamente en la elaboración, gestión y realización de las actividades extraescolares.	<input type="checkbox"/>				
7 - Todo el alumnado dispone de suficientes juegos y material lúdico para poder hacer uso en el centro y en casa.	<input type="checkbox"/>				
En resumen , el centro educativo ofrece los medios para que el alumnado pueda hacer propuestas sobre la vida escolar, realizar manifestaciones de espiritualidad o creencias sin miedo a ser ridiculizados o amenazados. Además participa junto a sus familias en la elaboración, gestión y realización de las actividades extraescolares.	<input type="checkbox"/>				

Evaluación y mejoras:

Puntos fuertes más destacados:

- Se canaliza muy bien la participación activa de las familias del colegio, a través de AMPA, grupos como MONTANEJA, competiciones deportivas, el huerto escolar,...

Puntos débiles más destacados:

- En el centro se dispone de material, pero se desconoce la situación particular de cada niño.

Propuestas de mejora a desarrollarse:

- Mejor coordinación entre instituciones.

Conclusiones 3.1

Protección de la infancia

Un entorno de protección significa que los niños y niñas estén en el centro educativo de una forma segura y que la comunidad escolar esté informada de los riesgos y tenga capacidad de respuesta. Si falta cualquiera de estas dos capas protectoras, aumenta la vulnerabilidad de los niños y niñas a la explotación, el maltrato y la violencia.

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
8 - En el centro hay medidas de atención para el alumnado que presenta carencias en la alimentación, vestimenta, higiene, atención sanitaria o adecuada vivienda.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9 - En el centro es frecuente que se produzcan amenazas, humillaciones, insultos, agresiones físicas o ciberacoso hacia el alumnado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10 - El alumnado recibe educación sobre:					
1 - Prevención del tabaquismo, consumo de alcohol y drogodependencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 - Hábitos de alimentación saludable y prevención de la bulimia, anorexia y otros trastornos alimentarios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 - Educación afectivosexual y educación para la prevención de embarazos precoces.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 - Educación vial.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 - Contenidos ilícitos y nocivos en	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Internet y el uso adecuado de las TIC.					
11 - El centro compensa la falta de recursos de las familias para que todo el alumnado pueda acceder a las actividades y servicios que se ofertan.	<input type="checkbox"/>				
12 - Las instalaciones y los recursos del centro educativo son seguros y están adaptados a las necesidades del alumnado con discapacidad física, intelectual y sensorial.	<input type="checkbox"/>				
En resumen , el centro educativo efectúa la protección al alumnado frente a todo tipo de violencia, abuso y agresiones sexuales, frente a prácticas perjudiciales contra la salud y contra cualquier tipo de discriminación	<input type="checkbox"/>				

Evaluación y mejoras:

Puntos fuertes más destacados:

- Implicación del centro con las actividades extraescolares de los alumnos, mejorando todas las facetas de su vida.

Puntos débiles más destacados:

- Instalaciones y cuidado de ellas.

Propuestas de mejora a desarrollarse:

- Algunas instalaciones no están a la altura de las necesidades del centro (rampa helada, salida peligrosa, ...). Habilitar entrada y salida alternativa.

Conclusiones 3.1

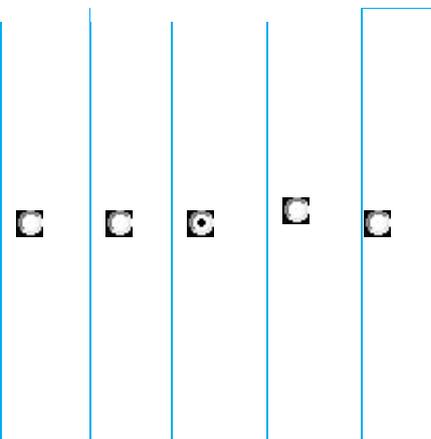
Tutores y docentes.

Clima escolar

Un buen clima escolar se caracteriza por relaciones interpersonales positivas, sentimientos de aceptación y de seguridad emocional. La promoción de valores de respeto favorece los vínculos en la comunidad y la actividad escolar. Una atmósfera positiva estimula el sentido de pertinencia e identificación con el grupo y la escuela y el compromiso con los demás

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	NS/NC
13 - El centro establece una relación estable y recíproca con las familias, las asociaciones, colectivos del entorno, y con los servicios sociales y de protección existentes en el municipio	<input checked="" type="radio"/>				
14 - Las familias, las asociaciones y colectivos del barrio participamos activamente en la planificación y desarrollo de actividades en el centro.	<input checked="" type="radio"/>				
15 - Existe una visión compartida entre el centro educativo y las familias sobre la guía educativa, en beneficio del menor.	<input checked="" type="radio"/>				
16 - Las relaciones personales están caracterizadas por la igualdad, el respeto por la dignidad de las personas y la convivencia pacífica, entre:					
1 - El alumnado entre sí.	<input checked="" type="radio"/>				
2 - El personal del centro y el alumnado.	<input checked="" type="radio"/>				
3 - El personal del centro y las familias.	<input checked="" type="radio"/>				
4 - El personal del centro entre sí.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	

En resumen, la frecuencia, intensidad y calidad de las relaciones entre el centro y las familias es muy buena y existe una gran participación conjunta en la toma de decisiones. Además hay un compromiso de toda la comunidad escolar con una guía educativa en beneficio del interés superior del menor.



Puntos fuertes más destacados:

- Cuidado, integración y convivencia con los niños con necesidades especiales.

Puntos débiles más destacados:

- Existen carencias en el centro de infraestructuras y material para el desarrollo de niños con necesidades especiales.

Propuestas de mejora a desarrollarse:

- Puntualidad a la hora de entrada para no entorpecer el ritmo del resto del alumnado.